ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN** **Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003** **OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD**

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
		DIA	MES	AÑO	
2:15 p.m.	4:35 p.m.	23	03	2024	Salón comunal Nueva Granada, Sumapaz

TEMA:	Diálogo ciudadano para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD)
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Orientar la construcción de propuestas ciudadanas para la formulación del PDD a través de información, diálogo, pedagogía y fortalecimiento de la confianza desde la planeación participativa, en la UPL Sumapaz en la vereda Nueva Granada.

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES		*SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA* *Una persona asiste sin realizar la respectiva firma y un ciudadano firma dos veces.*
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	7	
ASISTENTES NO SDP	27	

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO		
	ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1.	**Contextualización del PDD**	**02:15 p.m. – 02:25 p.m.**
2.	**Mesas de trabajo**	**02:26 p.m. – 04:27 p.m.**
3.	**Cierre**	**04:28 p.m. – 04:35 p.m.**
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)		**No aplica**

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN
(Contexto Previo)

Canales de convocatoria implementados:

Correos electrónicos [ ] Volanteo y perifoneo [x] Vídeos [ ] Oficios de invitación [ ] Publicación en redes [x]

Otro: Llamadas y mensajes de whatsapp.

¿Se remitió información previa durante la convocatoria:
(Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)

Sí [x] No [ ]

Detalle de la información previa enviada:

1. Documento base de proyectos del Plan Distrital de Desarrollo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Contextualización del Plan Distrital de Desarrollo

El diálogo ciudadano implementado en la UPL Sumapaz, específicamente en la vereda Nueva Granada hace parte de la estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) específicamente de la fase 2 denominada "Aspiraciones comunes", y que se implementa entre marzo y abril del 2024.

La metodología utilizada es denominada por la Secretaría Distrital de Planeación como Diálogo Orientado, con la que se busca *orientar la construcción de propuestas ciudadanas para la formulación del PDD a través de la información, diálogo, pedagogía y fortalecimiento de la confianza desde la planeación participativa*. Para tal, se orienta a la ciudadanía en los objetivos estratégicos, enfoques, problemáticas y posibles alternativas de solución propuestas en el PDD. Con ello, se insta a la ciudadanía a complementar o validar las propuestas ya existentes, o a proponer alternativas de solución a la Administración Distrital, para su respectiva evaluación técnica.

En el diálogo ciudadano de la UPL Sumapaz, específicamente en la vereda Nueva Granada se inició con la Contextualización del PDD, en la que se explicó: Qué es el Plan Distrital de Desarrollo, entendido como el instrumento de planeación que le permite a la Administración Distrital orientar sus acciones para garantizar el desarrollo del territorio, atender las necesidades insatisfechas de la población, trazar metas de ciudad y orientar la inversión pública de los próximos cuatro (4) años.

El Plan Distrital de Desarrollo se formula en el primer semestre del 2024, y la ruta de participación para dicha formulación está dividida en cuatro fases:

- Fase 1 - Sentires Ciudadanos: se implementó en febrero y le apuntó a un ejercicio de pedagogía, vinculación y consulta para orientar el Anteproyecto del Plan, acerca del cual les ampliaré en un momento los resultados.
- Fase 2 - Aspiraciones Comunes: Entre marzo y abril se realiza un mayor despliegue para el diálogo y construcción de propuestas de solución a las problemáticas identificadas para formular el PDD.
- Fase 3 - Acuerdos para Bogotá: Se acompaña la discusión del Proyecto de Acuerdo del Plan Distrital de Desarrollo al Concejo de Bogotá, para su posterior adopción.
- Fase 4 - Reconocimiento de la Acción Colectiva: Se realiza un amplio despliegue para contarle a la ciudadanía los resultados de la participación y la socialización de la versión final del Plan Distrital de Desarrollo.

A su vez, se le explicó a la ciudadanía que el PDD está estructurándose en cinco objetivos estratégicos, por lo que en el diálogo orientado se encuentra una mesa por cada objetivo estratégico, para profundizar en las temáticas de interés de la ciudadanía. Dichos objetivos son:

1. Bogotá avanza en seguridad
2. Bogotá confía en su bien-estar.
3. Bogotá confía en su potencial.
4. Bogotá ordena su territorio.
5. Bogotá confía en su gobierno.

En la introducción realizada, se explicó que, para cada objetivo, se presentarán los programas mediante las infografías y los folletos dispuestos. Se hará el recorrido por los contenidos y con el tablero de aportes, por medio de fichas bibliográficas, se anotarán las propuestas y priorizaciones, con el fin de llegar a elementos concertados. Estos insumos serán subidos a Chatico con el número de cédula de algún participante, pero también harán parte del documento de propuestas de las ruralidades.

Por último, se le indicó a la ciudadanía que las propuestas recogidas en el diálogo apoyarán la construcción del Plan Distrital de Desarrollo y que, asimismo, la Secretaría Distrital de Planeación les invitará a las jornadas de devolución, enla Fase 4, una vez se haya discutido y aprobado el Plan Distrital de Desarrollo por el Concejo de Bogotá, para darles a conocer el documento final y cómo se incluyó el componente de participación

2. Mesas de trabajo:

Mesa 1:

Primer Objetivo - Bogotá avanza en seguridad

El primer objetivo busca lograr que las personas se sientan seguras y confíen en una ciudad que preserva la vida, garantiza sus derechos y protege su patrimonio.

Los programas de este objetivo son:

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza
- Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género
- Desmantelamiento del crimen organizado
- Servicios centrados en la justicia
- Integración de activos tecnológicos para la anticipación y respuesta frente a amenazas
- Espacio público seguro e inclusivo
- Seguridad integral para la región metropolitana
- Movilidad segura e inclusiva

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 2. Cero tolerancia a las violencias con las mujeres y basadas en género

- Diseñar programas de acompañamiento y seguimiento a hechos de violencia de género con enfoque rural.
- Implementar estrategias de atención inmediata a hechos de violencia de género con enfoque rural.

Programa 4: Servicios centrados en la justicia

- Diseñar e implementar programas de prevención de casos de violencia intrafamiliar.
- Priorizar la ruralidad para los servicios de justicia, por medio de herramientas móviles y demás estrategias que permitan a las instituciones hacer presencia en el territorio.
- Crear una ruta de atención prioritaria para la ruralidad.

Programa 5: Integración de activos tecnológicos para la anticipación y respuesta frente a amenazas

- Ubicar cámaras de seguridad en puntos estratégicos, para la priorización de estos puntos involucrar a la comunidad.

Programa 7: Seguridad integral para la región metropolitana

- Diseñar programas de seguridad con enfoque territorial en la ruralidad.
- Diseñar programas que controlen el ingreso de población externa a los espacios rurales.

Programa 8. Movilidad segura e inclusiva

- Descongestionar el transporte público como estrategia para mejorar la seguridad.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 1

Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar

El segundo objetivo busca consolidar a Bogotá como la ciudad del bien-estar.

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los programas de este objetivo son:

- Bogotá, una ciudad con menos pobreza
- Erradicación del hambre en Bogotá
- Reducción de formas extremas de exclusión
- Salud Pública Integrada e Integral
- Salud con calidad y en el territorio
- Bogotá cuida a su gente
- Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
- Bogotá protege todas las formas de vida

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 12. Salud Pública Integrada e Integral

- Incrementar la oferta de servicios de salud especializada con equipos para exámenes en los centros de salud existentes en la ruralidad.
- Ampliar el recorrido de la ruta de la salud con el fin de que llegue a todas las veredas e incrementar su frecuencia.
- Incrementar programas de atención de salud en las viviendas, por ejemplo, la toma de laboratorio.

Programa 13. Salud con calidad y en el territorio

- Rediseñar los programas de salud con enfoque territorial para la ruralidad.
- Fortalecer los centros de salud en la ruralidad con personal especializado.

Programa 14. Bogotá cuida a su gente

- Incrementar la planta de docentes en la planta de docentes en la ruralidad.
- En los programas de educación brindar herramientas para la formación de niños y niñas con discapacidad en la ruralidad.
- Capacitar a los profesores con herramientas pedagógicas para la formación de población con discapacidad en territorios rurales.
- Vincular programas de salud a través de los colegios en la ruralidad.

Programa 15. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

- Continuar y fortalecer el programa de juegos rurales, ampliado su cobertura.
- Crear escuelas de cultura rural que brinden programas de danza y música reconociendo la identidad campesina.
- Ampliar la cobertura de los programas deportivos con el fin de llegar a todas las veredas.
- Cualificar la infraestructura para el deporte en la ruralidad.
- Brindar programas deportivos para población adulta y población con discapacidad.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 2

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer un entorno productivo que permita potencializar las capacidades de la ciudad y de su gente, para que logren alcanzar sus sueños

Los programas de este objetivo son:

- La educación como eje del potencial humano
- Desarrollo empresarial, productividad y em
- Promoción del emprendimiento, el pequeño comercio y la generación de ingresos
- Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativa
- Bogotá Ciudad Portuaria
- Capacidades innovadoras con enfoques poblacional-diferencial y género
- Ciencia, tecnología e innovación

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 19. Promoción del emprendimiento, el pequeño comercio y la generación de ingresos

- Apoyar con maquinaria y herramientas técnicas a los emprendimientos rurales.
- Consolidar un banco de maquinaria para las actividades agropecuarias.
- Apoyar la comercialización de los productos de la ruralidad con los municipios vecinos.
- Diseñar programas de crédito para la población campesina de la ruralidad con tasas de bajo interés.
- Apoyar la comercialización de los productos rurales en zonas urbanas.
- Brindar acompañamiento técnico y fortalecimiento con insumos a las actividades agropecuarias.
- Crear una agencia de comercialización de los productos de la ruralidad de Bogotá.

Programa 20. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativa

- Implementar la homologación de conocimientos articulado con instituciones educativas como el Sena y las universidades.
- Ampliar el PEAMA con una segunda sede en la realidad y ampliar y equipar la existente.
- Ampliar la oferta de programas de educación superior.
- Ofertar programas de educación post media para población mayor de 28 años.

Programa 23. Ciencia, tecnología e innovación

- Mejorar y ampliar la infraestructura tecnológica al servicio de las actividades productivas.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 3

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Cuarto Objetivo - Bogotá ordena su territorio

El cuarto objetivo busca implementar acciones para el desarrollo integral y sostenible del territorio con perspectiva regional del ordenamiento, el desarrollo y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Los programas de este objetivo son:

- Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo
- Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
- Incremento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
- Movilidad Sostenible
- Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
- Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
- Servicios públicos Inclusivos y Sostenibles
- Atención del déficit social para un hábitat digno
- Acceso Equitativo de Vivienda Urbana y Rural

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 24. Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo

- Mejorar jardines y parques ubicados en centros poblados y colegios.
- Mejorar la iluminación en los centros poblados y colegios.
- Fortalecer la implementación del programa de ordenamiento ambiental de finca.

Programa 26. Incremento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad

- Priorizar la siembra de especies nativas en la ruralidad.
- Implementar un programa de restauración ecológica para el control de especies invasoras.
- Implementar un programa de reforestación ecológica en los nacederos de agua.

Programa 27. Movilidad sostenible

- Incrementar la frecuencia de la ruta de transporte público que conecta la ruralidad.
- Subsidiar el transporte público en la ruralidad con el fin de reducir los costos del pasaje.
- Diseñar y consolidar un sistema de transporte público para la ruralidad.
- Brindar un sistema de transporte intermunicipal que comunique la ruralidad con los municipios limitantes.
- Implementar un sistema de transporte interveredral.
- Implementar un sistema de bicicletas públicas rural.
- Mejoramiento de la malla vial en la ruralidad.
- Incrementar la señalización de la malla vial en la ruralidad.
- Capacitar y sensibilizar a los actores viales de la ruralidad desde la administración distrital y que llegue a la comunidad de todas las veredas.

Programa 28. Gestión del Riesgo de Desastres para un Territorio Seguro

- Fortalecer y ampliar las cuadrillas nucleadas de gestión del riesgo a través de dotaciones y un insumo de transporte.
- Capacitar y dotar a la comunidad para la reacción frente a situaciones de desastres naturales.

Programa 30. Servicios públicos inclusivos y sostenibles

- Incrementar la accesibilidad a servicios domiciliarios en la ruralidad.
- Consolidar programas que incrementen, mejoren y fortalezcan los acueductos veredales.
- Ampliar la capacidad de energías alternativas en la ruralidad.
- Implementar una política de cultura ciudadana para el manejo de residuos.
- Diseñar un programa de recolección de basuras en la ruralidad que incremente la frecuencia de recolección cada 8 días, brindar un mejor vehículo que ingrese a los centros poblados y ubicar contenedores para depositar residuos en cada vereda.
- Implementar una estrategia de recolección de material reciclable en la ruralidad.

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Programa 32. Acceso Equitativo de Vivienda Urbana y Rural

- Diseñar un programa que se articule con la agencia nacional de tierras para la titulación predial en la ruralidad.
- Restructurar los programas de mejoramiento de vivienda que incluya construcción con enfoque rural y acciones de mejoramiento.
- El programa de mejoramiento de vivienda eliminando restricciones como el material en el que están construidas.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 4

Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca lograr un espacio de confianza en donde el ciudadano se sienta respaldado por la administración pública en sus relaciones cotidianas.

Los programas de este objetivo son:

- Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente
- Eficiencia administrativa
- Cercanía con la ciudadanía
- Participación ciudadana
- Bogotá generadora de consensos
- Innovación Pública
- Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 34: Eficiencia administrativa

- Establecer acuerdos interadministrativos en voz con municipios vecinos para la prestación de diferentes servicios como el mejoramiento de la malla vial la atención de bomberos salud comercialización de productos entre otros.

Programa 35: Cercanía con la ciudadanía

- Cercanía del distrito con la ruralidad mejorando la incidencia de las entidades en el territorio.

Programa 39: Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio

- Incrementar la cobertura digital con nuevas antenas de diferentes operadores.
- Implementar paneles solares para los centros de conectividad campesina salones comunales y centros educativos.
- Implementar estrategias para cerrar la brecha digital.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 5

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Mesa 2:

Primer Objetivo - Bogotá avanza en seguridad

El primer objetivo busca lograr que las personas se sientan seguras y confíen en una ciudad que preserva la vida, garantiza sus derechos y protege su patrimonio.

Los programas de este objetivo son:

- Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza
- Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género
- Desmantelamiento del crimen organizado
- Servicios centrados en la justicia
- Integración de activos tecnológicos para la anticipación y respuesta frente a amenazas
- Espacio público seguro e inclusivo
- Seguridad integral para la región metropolitana
- Movilidad segura e inclusiva

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 1: Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza

- Fortalecer las Juntas De Acción Comunal en temas de convivencia pacífica y en la ejecución de convenios solidarios, lo que permite la afiliación de las comunidades a estas instancias y así se soluciona en temas convivenciales.

Programa 2. Cero tolerancia a las violencias con las mujeres y basadas en género

- Fortalecer los mecanismos de respuesta frente a la violencia contra la mujer, víctimas del conflicto armado o desplazados, en la ruralidad.

Programa 4: Servicios centrados en la justicia

- Brindar mayor asesoría y acompañamiento de la Alta Consejería para el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado en la ruralidad con seguimiento por parte de la Alcaldía Mayor y alcaldías locales

Programa 5: Integración de activos tecnológicos para la anticipación y respuesta frente a amenazas

- Instalar y mantener cámaras de seguridad en entradas y salidas de localidades rurales, siendo estas de última tecnología y asegurando su funcionamiento con paneles solares y con constante monitoreo.

Programa 6. Espacio público seguro e inclusivo

- Ampliar la cobertura en comunicación y tecnología en la ruralidad para la atención de emergencias.

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Generar herramientas que respalden a la ciudadanía en estrategias de protección del territorio rural, que permitan que la misma población proteja al territorio.

Programa 8. Movilidad segura e inclusiva

- Ampliar y mejorar la señalización y las vías de acceso en la ruralidad.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 1

Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar

El segundo objetivo busca consolidar a Bogotá como la ciudad del bien-estar.

Los programas de este objetivo son:

- Bogotá, una ciudad con menos pobreza
- Erradicación del hambre en Bogotá
- Reducción de formas extremas de exclusión
- Salud Pública Integrada e Integral
- Salud con calidad y en el territorio
- Bogotá cuida a su gente
- Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
- Bogotá protege todas las formas de vida

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 10: Erradicación del hambre en Bogotá

- Aumentar la canasta en la ruralidad y fortalecer las huertas caseras.
- Capacitar a la comunidad rural en estrategias de fortalecimiento económico para enfrentar condiciones ambientales o sociales extremas, por ejemplo, huertas urbanas.

Programa 12: Salud Pública Integrada e Integral

- Ampliar la oferta de servicios en salud de la ruralidad para evitar el desplazamiento a la Bogotá urbana.
- Asegurar y optimizar las rutas de salud (buses) en la ruralidad para abastecer las necesidades en salud de la población y que se tenga en cuenta las características del territorio.
- Crear una subdirección o sugerencia con autonomía financiera para atender los servicios en las unidades de salud en la ruralidad.
- Implementar un esquema diferencial que garantice la movilidad y atención adecuada en el servicio de salud para la ruralidad, asegurando el derecho que se tiene a la vida.
- Mejorar y dotar a los centros de salud y la ruralidad con herramientas adecuadas y tecnología avanzada para la atención de emergencias en salud.

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Tener en cuenta el diagnóstico que tiene la subred en salud para dotar los puestos con elementos adecuados y personal idóneo.

Programa 13: Salud con calidad y en el territorio

- Asegurar que las EPS tengan convenio con las USS de la ruralidad para atender las emergencias en salud.
- Fortalecer el programa de "equipos de salud a su vereda".

Programa 15: Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

- Aplicar el enfoque diferencial en el reconocimiento de los talentos rurales.
- Articular entre entidades públicas y privadas, aplicando el enfoque diferencial, para lograr el apoyo para talentos musicales, deportistas, etcétera, en la ruralidad.
- Crear y adecuar polideportivos o escenarios deportivos adecuados en la ruralidad.
- Generar alianzas con los clubes deportivos de Bogotá y la nación para apoyar a los deportistas de la ruralidad.
- Generar espacios de socialización de los diferentes programas que brindan beneficios, incentivos, patrocinios y becas para la ruralidad.

Programa 16. Bogotá protege todas las formas de vida

- Fortalecer las "boticas comunitarias" y la ULATA para atención de emergencia animal en la ruralidad, incluyendo personal idóneo para su atención, en donde se asegure la prestación del servicio adecuado para la atención animal.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 2

Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer un entorno productivo que permita potencializar las capacidades de la ciudad y de su gente, para que logren alcanzar sus sueños

Los programas de este objetivo son:

- La educación como eje del potencial humano
- Desarrollo empresarial, productividad y em
- Promoción del emprendimiento, el pequeño comercio y la generación de ingresos
- Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativa
- Bogotá Ciudad Portuaria
- Capacidades innovadoras con enfoques poblacional-diferencial y género
- Ciencia, tecnología e innovación

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Programa 17: La educación como eje del potencial humano

- Ampliar la oferta educativa para jóvenes de la ruralidad brindando y asegurando la posibilidad de estudios superior en diferentes áreas.
- Apoyar los procesos educativos en la ruralidad para los adultos.
- Asegurar que la Universidad Distrital implemente programas de atención a la ruralidad.
- Fortalecer áreas como matemáticas y razonamiento y realizar acompañamiento complementario en varias áreas para estudiantes de la ruralidad.
- Fortalecer y optimizar los procesos de educación y desarrollo de habilidades y capacidades para mejorar la calidad educativa en la ruralidad.

Programa 18: Desarrollo empresarial, productividad y emprendimiento

- Articular con el IPES para la implementación de tiendas físicas en el territorio que le permita al productor sacar sus productos con ayuda de la Alcaldía Local implementando estrategias de publicidad.
- Brindar un capital semilla (económico, en asesorías, insumos, maquinaria) a emprendedores y capacitar en temas relacionados con insumos, costos, etcétera y acompañar en cadena de comercialización (publicidad, marketing etcétera).
- Capacitar a la comunidad en estrategias de desarrollo empresarial, disminuyendo los intermediarios y beneficiando a los productores, implementando estrategias como mercados campesinos con apoyo de transporte.

Programa 23: Ciencia, tecnología e innovación

- Fortalecer los acueductos comunitarios incluyendo un enfoque de sistemas de riego y productividad.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 3

Cuarto Objetivo - Bogotá ordena su territorio

El cuarto objetivo busca implementar acciones para el desarrollo integral y sostenible del territorio con perspectiva regional del ordenamiento, el desarrollo y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Los programas de este objetivo son:

- Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo
- Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
- Incremento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
- Movilidad Sostenible
- Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
- Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
- Servicios públicos Inclusivos y Sostenibles
- Atención del déficit social para un hábitat digno
- Acceso Equitativo de Vivienda Urbana y Rural

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 27. Movilidad sostenible

- Adecuar los senderos de la ruralidad y actualizar el inventario de la red de vías de comunicación en uso, como carreteras y caminos, asignando presupuesto para su mejoramiento y adecuación.
- Mejorar vías arteriales de acceso a la ruralidad (bolivariana), vías terciarias, caminos veredales, y de conexión con los demás municipios (Cubarral, Meta, La Urbe y Colombia Huila).
- Implementar un convenio entre Transmilenio y empresa intermunicipal (cotransfusa) para disminuir costos en la movilidad de la comunidad rural.

Programa 30. Servicios públicos inclusivos y sostenibles

- Ampliar la capacidad del servicio de la red eléctrica tanto en infraestructura como en su formalización en la ruralidad.
- Ampliar y garantizar el servicio de acueductos verdales a toda la comunidad rural.
- Aumentar el presupuesto para la implementación de paneles solares con mayor capacidad, asegurando el acceso al servicio de forma equitativa en la ruralidad.
- Contar con un sistema de gas natural domiciliario en los centros poblados en donde el sector Hábitat genere articulación adecuada para brindar este servicio de forma adecuada en la ruralidad.
- Fortalecer la construcción de pozos sépticos tecnificados.
- Fortalecer las PTAR para los centros poblados que cuentan con ellas e implementarlas en los nodos de equipamiento en donde hace falta en la ruralidad.
- Generar inversión para la infraestructura de acueductos vertebrales y comunitarios, desde la bocatoma hasta los hogares (redes de distribución domiciliaria), en donde se incluya el diagnóstico y su actualización.

Programa 32. Acceso Equitativo de Vivienda Urbana y Rural

- Implementar el acceso equitativo rural con enfoque diferencial y revisar y ampliar el programa de Hábitat de mejoramiento de vivienda junto con la nación (Ministerio de Vivienda y parques nacionales).

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 4

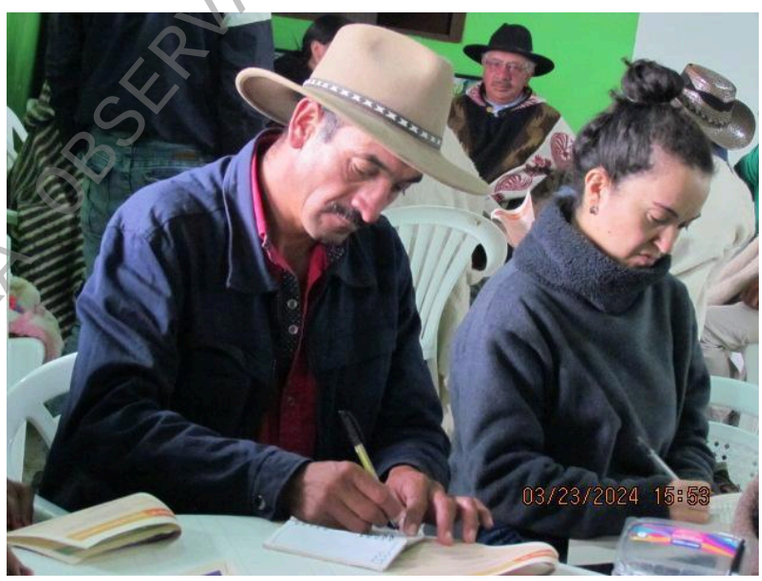

Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca lograr un espacio de confianza en donde el ciudadano se sienta respaldado por la administración pública en sus relaciones cotidianas.

Los programas de este objetivo son:

- Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Eficiencia administrativa
- Cercanía con la ciudadanía
- Participación ciudadana
- Bogotá generadora de consensos
- Innovación Pública
- Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 33. Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente

- Construir las sedes necesarias de la alcaldía local en los territorios rurales para hacer eficiente sus procesos.

Programa 34. Eficiencia administrativa

- Capacitar y orientar a las comunidades en los servicios que prestan las diferentes entidades.

Programa 36: Participación ciudadana

- Asegurar la participación ciudadana informada e incidente en los procesos territoriales implementados por el gobierno, no saturando a las comunidades con tantos proyectos y acercándose con lenguaje claro y sencillo.
- Fortalecer los procesos participativos siendo incidentes en los procesos territoriales de la ruralidad.

Programa 39: Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio

- Ampliar cobertura de internet y comunicación en la ruralidad para asegurar su participación en los procesos territoriales.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 5

Mesa 3:

Primer Objetivo - Bogotá avanza en seguridad

El primer objetivo busca lograr que las personas se sientan seguras y confíen en una ciudad que preserva la vida, garantiza sus derechos y protege su patrimonio.

Los programas de este objetivo son:

- Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza
- Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género
- Desmantelamiento del crimen organizado
- Servicios centrados en la justicia
- Integración de activos tecnológicos para la anticipación y respuesta frente a amenazas

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Espacio público seguro e inclusivo
- Seguridad integral para la región metropolitana
- Movilidad segura e inclusiva

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 2: Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres y basada en género.

- Visibilizar a la mujer campesina, para combatir la violencia en contra de ella.

Programa 3: Desmantelamiento del crimen organizado

- Combatir el crimen organizado dirigido al robo del ganado en las ruralidades.

Programa 4: Servicios centrados en la justicia

- Trasladar a la ruralidad la casa de la igualdad, en materia y objetivo de justicia y protección a la mujer rural.

Programa 5: Integración de activos tecnológicos para la anticipación y respuesta frente a amenazas

- Ubicar cámaras de seguridad en los centros poblados.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 1

Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar

El segundo objetivo busca consolidar a Bogotá como la ciudad del bien-estar.

Los programas de este objetivo son:

- Bogotá, una ciudad con menos pobreza
- Erradicación del hambre en Bogotá
- Reducción de formas extremas de exclusión
- Salud Pública Integrada e Integral
- Salud con calidad y en el territorio
- Bogotá cuida a su gente
- Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
- Bogotá protege todas las formas de vida

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 10: Erradicación del hambre en Bogotá.

- Continuar con programas como la “Canasta Campesina” y ayudas para el adulto mayor campesino/a.

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Construir huertas caseras tipo invernaderos en las ruralidades e incentivar la importancia de los mismos.

Programa 11: Reducción de formas extremas de exclusión

- Implementar ayudas económicas a cuidadoras.
- Disponer de subsidios para el adulto mayor campesino que trabajó toda su vida en el campo, pero por su tipo de trabajo, no tiene pensión.

Programa 12: Salud Pública Integrada e Integral

- Proveer todos los medicamentos para atender a las personas en las ruralidades, dotando de medicamentos a las droguerías y centros de salud que se encuentran continuamente desabastecidos en los territorios mencionados (rurales).
- Garantizar rutas de atención médicas óptimos y de calidad en las ruralidades.

Programa 13: Salud con calidad y en el territorio.

- Garantizar una brigada de médicos especialistas de manera mensual para las ruralidades, no se pide un imposible de ellos todos los días, pero con que vayan una vez al mes, la gente se programa para ir.

Programa 14: Bogotá cuida a su gente

- Generar regalos e incentivos familias campesinas en el "día del campesino" Ej: Licuadoras Oster, olla exprés, cantinas para leche, prensas para queso, así como cuidar a los niños campesinos, dándoles algún regalo en las ferias.
- Implementar bibliotecas en las ruralidades.
- Dar el manejo de todos los proyectos educativos a las JJAACC de las veredas en las ruralidades, evitando intermediarios.
- Llevar a cabo actividades y dar regalos en navidad para cada núcleo veredal.
- Dotar mensualmente con el CEDID a las personas con hijos menores de 5 años.

Programa 15: Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.

- Incentivar y apoyar el deporte en jóvenes de las ruralidades, como: patinaje, ciclismo, ciclo montañismo, futbol, entre otros.
- Entregar dotación de balones a las JAC de las ruralidades, para que estas los distribuyan a los niños que habiten en estas, de manera anual para incentivar el deporte en los/as más jóvenes.
- Realizar mantenimientos a las canchas y polideportivos de las ruralidades, al menos una vez al año.
- Implementar juegos autóctonos (tejo, costales, etc) para adulto mayor de manera anual, en las ruralidades, y para ello contratar a jueces que sepan de los juegos autóctonos, en periodos pasados mandan a personas que no saben las reglas, lo que provoca que una festividad, se convierta en un caos.
- Desarrollar juegos Intercolegiados en las ruralidades, no solo que manden a los/as niños/as a la Bogotá urbana

Programa 16: Bogotá protege todas las formas de vida

- Generar acuerdos para iniciar proyectos de "servicios ambientales" con el Ministerio de Medio Ambiente, para darle alternativa a los aproximadamente 1200 predios que se encuentran sobre una zona de conservación Ambiental, en las ruralidades, se podría hacer un piloto con 50 o 100 familias.
- Implementar un cronograma de atención para esterilizaciones y desparasitaciones en las ruralidades y es necesario alertar a la comunidad con tiempo por diversos medios, al menos una vez al mes.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 2

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer un entorno productivo que permita potencializar las capacidades de la ciudad y de su gente, para que logren alcanzar sus sueños

Los programas de este objetivo son:

- La educación como eje del potencial humano
- Desarrollo empresarial, productividad y em
- Promoción del emprendimiento, el pequeño comercio y la generación de ingresos
- Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativa
- Bogotá Ciudad Portuaria
- Capacidades innovadoras con enfoques poblacional-diferencial y género
- Ciencia, tecnología e innovación

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 17: La educación como eje fundamental del potencial humano.

- Realizar feria universitaria en las ruralidades e implementar programas de becas para jóvenes de estas, así sean pocas.
- Instalar universidades en las ruralidades, por ejemplo, una sede de la Distrital con carreras profesionales enfocadas en la ruralidad.

Programa 18: Desarrollo empresarial, productividad y empleo

- Implementar un programa que garantice el primer empleo de jóvenes en las ruralidades cuando salgan del colegio en el distrito o en Alcaldías Locales.
- Desarrollar un gran emprendimiento para las ruralidades, una empresa de construcción de postes, para evitar traerlos de lo urbano, ahorrando ese transporte y garantizando trabajo para las personas en una empresa de manufactura de este tipo, adicional esto evitaría una tala continua de árboles.

Programa 19: Promoción del Emprendimiento, el pequeño comercio y la generación de ingresos.

- Generar sentido de pertenencia e identidad en las ruralidades, por ejemplo, en Sumapaz, se pueden poner letreros gigantes de frailejones.

Programa 20: Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativa.

- Generar acuerdos con el SENA para formar adultos de las ruralidades de todo tipo de edades, en grupos pequeños, con un máximo de 10 personas, en cursos por su puesto presenciales, estos cursos deben ser en áreas dispersas de las ruralidades.

Programa 21: Bogotá, ciudad portuaria.

- Iniciar proyectos ecoturísticos en las ruralidades, con un manejo responsable siempre de la comunidad que habite en las mismas ruralidades, como implementar senderos ecológicos, estaciones para tomar fotos como en Villa de Leyva o el Quindio.

Programa 23: Ciudad, tecnología e innovación.

- Garantizar conectividad en las veredas de las ruralidades.
- Financiar proyectos con Colciencias para generar apoyo y conservación ecológica en el páramo de Sumapaz, el páramo más grande del mundo.

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 3

Cuarto Objetivo - Bogotá ordena su territorio

El cuarto objetivo busca implementar acciones para el desarrollo integral y sostenible del territorio con perspectiva regional del ordenamiento, el desarrollo y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Los programas de este objetivo son:

- Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo
- Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
- Incremento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
- Movilidad Sostenible
- Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
- Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
- Servicios públicos Inclusivos y Sostenibles
- Atención del déficit social para un hábitat digno
- Acceso Equitativo de Vivienda Urbana y Rural

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 25: Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión

- Iniciar proyectos de cercas vivas en las ruralidades, con árboles nativos que no alteren el equilibrio ecosistémico del lugar, por ejemplo, con árboles alisos.
- Realizar mantenimiento de caminos ancestrales en las ruralidades, como “los rastrojos” en Nueva Granada, Sumapaz.
- Crear viveros de frailejones, esto fomentaría empleo y proliferación de una especie de flora sumamente importante, también puede ser la práctica universitaria de algunos estudiantes de áreas afines con la ecología.

Programa 27: Movilidad Sostenible

- Articular y hacer mantenimiento a vías olvidadas de las ruralidades.
- Ejecutar el mantenimiento y rehabilitación tipo “fresado” de vías rurales terciarias, las mismas no pueden ser intervenidas con pavimento por ser zona de páramo, pero si pueden ser rehabilitadas por el mencionado método, se necesita en mayor medida la vía principal, la “troncal Bolivariana”.
- Construir glorieta con un símbolo de Sumapaz, como una paloma de paz o un frailejón en San José, donde termina el paso vehicular.
- Llevar a cabo el mantenimiento de postes en las ruralidades y reubicarlos acorde a las normas de Bogotá.

Programa 28: Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro.

- Garantizar la compra de predios a casas ubicadas en zonas de riesgo.
- Desarrollar trabajo articulado para el manejo de Gestión de desastres en zonas rurales.

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Programa 29: Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental

- Implementar los pagos de servicios ambientales en las ruralidades.

Programa 30: Servicios públicos Inclusivos y Sostenibles

- Mejorar el sistema de acueducto en las ruralidades.

Programa 31: Atención del déficit social para un hábitat digno

- Continuar con la ejecución de mantenimiento de viviendas rurales.

Programa 32: Acceso equitativo de vivienda urbana y rural.

- Proveer recursos económicos a la formalización de tierras en las ruralidades e implementar titulaciones.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 4

Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca lograr un espacio de confianza en donde el ciudadano se sienta respaldado por la administración pública en sus relaciones cotidianas.

Los programas de este objetivo son:

- Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente
- Eficiencia administrativa
- Cercanía con la ciudadanía
- Participación ciudadana
- Bogotá generadora de consensos
- Innovación Pública
- Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 33: Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente

- Llevar a cabo una rendición de cuentas anual en las ruralidades, en donde vaya el alcalde y su gabinete.

Programa 36: Participación ciudadana

- Garantizar que las JAC rurales manejen recursos económicos de los presupuestos participativos.

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Fortalecer instituciones públicas en las ruralidades, como: Consejo de Cultura, Consejo de Juventud, Consejo de Sabios y Sabias, Consejo Local de Mujeres, entre otras.

Programa 39: Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio

- Garantizar la conectividad de internet y celular en las ruralidades, ej: Implementando antenas en lugares estratégicos como el Alto Caicedo, Sumapaz.

Imagen. Mesa de trabajo Objetivo 5

3. Cierre

Se hace un resumen de las propuestas y las priorizaciones concertadas. Además, se informa de las fases que vienen, haciendo énfasis en la devolución.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	No aplica para este espacio.	No aplica para este espacio.	No aplica para este espacio.

COMPROMISOS

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.

1. Envío de memorias del espacio.

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Laura Sofía Morales	OPDC	
Líder OPDC:	Laura Sofía Morales	OPDC	
Líder Técnico:	No aplica para este espacio.	—--	—--

**La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.*

***De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf*

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	**Taller de Diálogo con la Comunidad UPL Sumapaz - Cuenca Río Sumapaz**	**FECHA:**	**Marzo 23 de 2024**	**HORA:**	**02:00 p.m.**
PROCESO:	**Formulación PDD**	**TEMA:**	**Plan Distrital de Desarrollo**		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre, use y almacene mis datos personales y mi imagen.		FIRMA
							SI	NO	
1	Ruth Villalba		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
2	Marly Parra		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
3	Duber Dimate		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
4	José Ortigoza		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
5	Ana Ruth Barbosa		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
6	Roselbet Orjuela		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
7	Andrey Ardila		SDA			Sumapaz	X		Archivo adjunto
8	Yeifry Torres		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
9	María Flor Cruz González		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
10	Ana Judith Dimate		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto

ACTA PARA OBSERV OS PARTICIPANTES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	**Taller de Diálogo con la Comunidad UPL Sumapaz - Cuenca Río Sumapaz**	**FECHA:**	**Marzo 23 de 2024**	**HORA:**	**02:00 p.m.**
PROCESO:	**Formulación PDD**	**TEMA:**	**Plan Distrital de Desarrollo**		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre, use y almacene mis datos personales y mi imagen.		FIRMA
							SI	NO	
11	Anderson Andrés Velandia		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
12	Fredy García		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
13	Kemberto Morales		Comunidad			Sumapaz	X		Sin diligenciar
14	Pedro Alonso Barboza		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
15	Carmen Helena Cifuentes		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
16	Oscar Castañeda		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
17	Ana Margot Diaz		JAC Nueva Granada			Sumapaz	X		Archivo adjunto
18	José Javier Peñaloza		JAC San José			Sumapaz	X		Archivo adjunto
19	Sandra Liliana Cifuentes		JAC San José			Sumapaz	X		Archivo adjunto
20	Luz Miriam Morales		JAC Nueva Granada			Sumapaz	X		Archivo adjunto
21	Sandra Ardila Delgado		JAC Nueva Granada			Sumapaz	X		Archivo adjunto

ACTA PARA OBSERVACIONES PARTICIPANTES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	**Taller de Diálogo con la Comunidad UPL Sumapaz - Cuenca Río Sumapaz**	**FECHA:**	**Marzo 23 de 2024**	**HORA:**	**02:00 p.m.**
PROCESO:	**Formulación PDD**	**TEMA:**	**Plan Distrital de Desarrollo**		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre, use y almacene mis datos personales y mi imagen.		FIRMA
							SI	NO	
22	Katerin Janery Robles Delgado		JAC Nueva Granada			Sumapaz	X		Archivo adjunto
23	Angi Natalia Morales Cifuentes		JAC San José			Sumapaz	X		Archivo adjunto
24	Filiberto Barbosa		JAC Concepción			Sumapaz	X		Archivo adjunto
25	María Edelmira Cruz		Comunidad			Sumapaz	X		Archivo adjunto
26	Pedro Barbosa		JAC Nueva Granada			Sumapaz	X		Archivo adjunto
27	José Hernán Hernández		JAC Lagunitas			Sumapaz	X		Archivo adjunto
28	Nicolás Moncaleano		SDP OPDC			Suba	X		Archivo adjunto
29	Nicolás Hernández M.		SDP OPDC			Suba	X		Archivo adjunto
30	Angélica Higuera		SDP OPDC			Engativá	X		Archivo adjunto
31	Disney E. Sánchez		SDP OPDC			Usme	X		Archivo adjunto
32	Sofía Morales		SDP OPDC			Puente Aranda	X		Archivo adjunto

ACTA PARA OBSERVADORES PARTICIPANTES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	**Taller de Diálogo con la Comunidad UPL Sumapaz - Cuenca Río Sumapaz**	**FECHA:**	**Marzo 23 de 2024**	**HORA:**	**02:00 p.m.**
PROCESO:	**Formulación PDD**	**TEMA:**	**Plan Distrital de Desarrollo**		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre, use y almacene mis datos personales y mi imagen.		FIRMA
							SI	NO	
33	Adriana Martínez R.		SDP SPRS			Teusaquillo	X		Archivo adjunto
34	Diana Victoria Carvajal		SDP SPRS			Fontibón	X		Archivo adjunto

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES